

**ANÁLISIS DEL SECTOR**  
**CONVOCATORIA ABIERTA RAPP-AECID-C-015**  
**Líder social con experiencia en turismo comunitario**  
**Subvención AECID – RAP Pacífico**

## 1. MARCO NORMATIVO APPLICABLE

En desarrollo de lo señalado en la Guía De Gestión de Subvenciones Colombia V.2024, el régimen jurídico aplicable se encuentra constituido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y sus normas modificatorias y complementarias; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se adopta su Reglamento; el Real Decreto 794/2010, de 16 de junio, que regula el otorgamiento y gestión de subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional; la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, mediante la cual se establece la norma de actuación de los auditores de cuentas en la revisión de las cuentas justificativas de subvenciones del sector público estatal, en los términos del artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, así como la Disposición General 11749, relativa a la corrección de errores de la citada orden; y, en lo pertinente, la normativa vigente en la República de Colombia, aplicable a la ejecución de los recursos, en especial la relacionada con los requisitos legales de facturación, regímenes tributarios aplicables, modalidades de contratación e impuestos indirectos, entre otras disposiciones concordantes.

## 2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto Único 1082 de 2015 y el Plan Anual de Adquisiciones de la RAP PACÍFICO, el servicio objeto de la presente contratación se encuentra clasificado así: 80111701.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER:

La RAP Pacífico requiere contratar un(a) **Líder Social con experiencia en turismo comunitario y/o sostenible**, para garantizar el acompañamiento técnico, fortalecimiento organizativo y asistencia territorial a las comunidades beneficiarias del proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), denominado:



**“Conservación y recuperación de los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento del turismo ecológico y comunitario en la Región Pacífico” – Expediente 2024Qdn0031.**

El proyecto se ejecuta en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, en territorios rurales y zonas PDET, requiriendo liderazgo comunitario, capacidad de concertación y experiencia práctica en turismo sostenible.

**4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES**

Prestar servicios como Líder Social con experiencia en turismo comunitario y/o sostenible, para el acompañamiento, fortalecimiento organizativo y asistencia técnica a las comunidades beneficiarias del proyecto financiado por AECID, garantizando la implementación territorial de las acciones previstas en el Plan Operativo Anual (POA).

**5. NATURALEZA**

La naturaleza del contrato corresponde a la modalidad de prestación de servicios, sin relación laboral ni subordinación.

Perfil Requerido (Habilitante)

- Educación mínima: Bachiller.
- Experiencia mínima: Sesenta (60) meses en turismo comunitario y/o sostenible.
- Experiencia desarrollada con entidades públicas y/o privadas.
- Incidencia comprobada en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y/o Chocó.

**6. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO**

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para la contratación de los servicios profesionales y apoyo a la gestión que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:



Termino/ Sigla	Definición
IPC	Índice de Precios al Consumidor
SMLMV	Salario Mínimo Legal Mensual Vigente

Fuente: Construcción propia

### 6.1. Contexto Económico

El objeto contractual se ubica en el sector terciario de servicios profesionales especializados en Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica de análisis del riesgo. (Departamento Nacional de Planeación,2015).

El mercado presenta las siguientes características:

- Alta oferta de profesionales en principales capitales del Pacífico.
- Crecimiento sostenido de contratación en comunicación digital y estratégica.
- Incremento en demanda de servicios vinculados a cooperación internacional.
- Influencia de variables macroeconómicas como:
  - Inflación
  - SMLMV
  - Costos de desplazamiento interdepartamental
  - Variación de insumos audiovisuales

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral: De acuerdo con el boletín técnico del DANE 18 de noviembre de 2025, en el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr

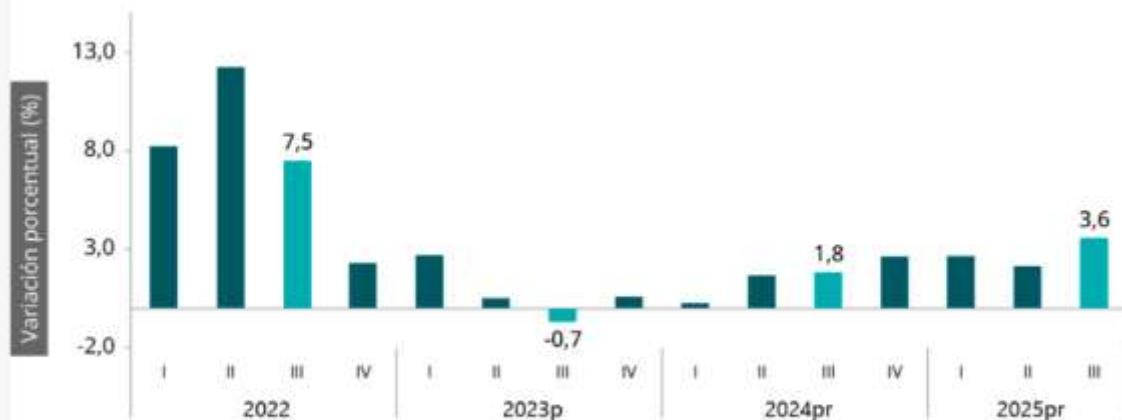




### Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen<sup>1</sup>

2022-I / 2025<sup>pr</sup> - III



Fuente: DANE, PIB\_T

1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

pr: preliminar

p: provisional

No se identifican barreras regulatorias de entrada, salvo el cumplimiento de requisitos académicos y experiencia.

Fuente: DANE, PIB\_T

1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

pr: preliminar

p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la



+57 319 4696869



@rapacifco



@RapPacifico



contactenos@rap-pacifico.gov.co

variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana Actividades profesionales, científicas y técnicas:

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.





Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

**Tabla 10. Actividades inmobiliarias**

Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>

Tercer trimestre 2025<sup>pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
2025 <sup>pr</sup> -III / 2024 <sup>pr</sup> -III	2025 <sup>pr</sup> / 2024 <sup>pr</sup>	2025 <sup>pr</sup> -III / 2025 <sup>pr</sup> -II	
<b>Actividades inmobiliarias</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>	<b>0,5</b>

Gráfico 1. Indicador de seguimiento a la economía (ISE).

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE): De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 18 de noviembre de 2025, para el mes de septiembre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 125.38, lo que representó un crecimiento de 4.03% respecto al mes de septiembre de 2024p (119,01).



Índice de precio al consumidor (IPC): De acuerdo con el boletín técnico del 5 de diciembre de 2025, en el mes de noviembre de 2025 la variación mensual del IPC





fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5.30%. En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5.30%, es decir, 1.10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5.20%.

El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones salud (0,71%) y bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).

De acuerdo con las cifras del boletín técnico antes mencionado, el entorno macroeconómico nacional, caracterizado por presiones inflacionarias persistentes, incide directamente en la estructura de costos de los servicios requeridos. Esto quiere decir, que la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) a noviembre de 2025 se ubicó en 5.30%.

**Mercado laboral:** De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 28 de noviembre de 2025, Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%).

La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%)



En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación





se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

De acuerdo con el boletín técnico del DANE antes mencionado, el favorable desempeño del mercado laboral en el país y, particularmente, en los principales centros urbanos, refuerza la necesidad crítica de una estrategia de comunicación robusta. De acuerdo con el DANE, para octubre de 2025 la tasa de desocupación en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se redujo significativamente a 8.2% (una caída de 0.9 puntos porcentuales frente a 2024), mientras que la tasa de ocupación aumentó a 59.7%.

Este escenario socioeconómico, caracterizado por una ciudadanía más empleada, con mayor capacidad de consumo y expectativas de progreso, genera dos imperativos para la Administración Distrital:

**Imperativo informativo:** Una población económicamente activa ampliada requiere acceso claro y oportuno a la información sobre los servicios, programas sociales, oferta de empleo, convocatorias y beneficios que ofrece la Alcaldía. La comunicación debe escalar para satisfacer esta mayor demanda potencial de información pública.

**Imperativo de percepción y confianza:** La mejora en los indicadores laborales crea una ventana de oportunidad para fortalecer la confianza en la gestión pública. Una estrategia de comunicación efectiva que divulgue los logros de la Administración encontrará un terreno óptimo en una ciudadanía con una percepción más positiva sobre su futuro económico personal y, por extensión, más receptiva a los mensajes institucionales.

**Comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente:** Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo del amarrados al IPC como lo es la mano de obra, costo de los productos de fabricación nacional, arriendos y servicios públicos.





El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional.

AÑO	SMMLV
2026	\$ 1.750.905
2025	\$ 1.423.500
2024	\$ 1.300.000
2023	\$ 1.160.000
2022	\$ 1.000.000
2021	\$ 908.526
2020	\$ 877.803
2019	\$ 828.116
2018	\$ 781.242
2017	\$ 737.117
2016	\$ 689.455
2015	\$ 644.350

Tabla 4. Comportamiento del salario SMMLV

## 7. TRM

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) En Colombia es un indicador económico que refleja el valor del peso colombiano frente al dólar estadounidense. Su comportamiento está influenciado por diversos factores, como la oferta y demanda de divisas, las políticas monetarias del Banco de la República, la situación económica global, los precios de las materias primas (especialmente el petróleo, dada su importancia para la economía), y la estabilidad política tanto interna como externa.





### Gráfica TRM de 2025:



Fuente: sistema del Banco de la República

El dólar en Colombia durante lo corrido de 2025 ha presentado una baja constante que desde el mes de septiembre superó la barrera de los \$4.000, dicho comportamiento expertos en la materia lo relacionan con distintos hechos que están marcando la hoja de ruta del mercado local y también del extranjero.

De momento, el dólar alcanza un mínimo del orden de los \$3.788, al tiempo que el máximo se sigue alejando de la barrera de los \$4.000. Una de las causas principales se centra en

la posibilidad de que las presiones sobre la guerra arancelaria se sigan disipando.

El gobierno de los Estados Unidos mantiene negociaciones para prolongar o reducir la entrada en vigor de estas cargas impositivas, que encarecen los acuerdos comerciales externos y fortalecen al dólar.

Se esperan avances sustanciales sobre la resolución de conflictos como el de Rusia y Ucrania, que sigue siendo significativo para, entre otros, el suministro de servicios y algunos productos fundamentales para las economías europeas.





De otro lado, el dólar en Colombia podría seguir bajando en la medida en que la FED materialice las reducciones sobre las presiones inflacionarias, lo que lleve a nuevos recortes de las tasas de interés a manos de la Reserva Federal.

La contratación por prestación de servicios ha demostrado ser crucial para la implementación ágil de proyectos gubernamentales. Permite la incorporación rápida de talento especializado, fomentando la innovación y la eficiencia. Además, brinda flexibilidad al Estado para adaptarse a las necesidades cambiantes sin incurrir en compromisos laborales a largo plazo.

La contratación por prestación de servicios en el sector público colombiano es un fenómeno en constante evolución, con aspectos positivos y desafíos importantes. Su futuro dependerá de la capacidad de la sociedad y el gobierno para abordar estos desafíos de manera equitativa y sostenible, garantizando que todos los actores involucrados se beneficien de manera justa y responsable.

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

Según la división clásica, los sectores de la economía son:

### SECTORES ECONÓMICOS



La actividad económica terciaria engloba todas aquellas actividades destinadas a la comercialización de bienes y prestación de servicios, entre ellos los servicios de consultoría empresarial.





Identificación según el CIIU del sector a que pertenece el proceso de contratación todas las actividades requeridas, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas - CIIU versión 4AC, hacen parte de diferentes secciones, divisiones y clases debido a la diferencia y complementariedad de las mismas.

Principalmente identificamos:

Código CIIU 6910 – Actividades Jurídicas: Las actividades de representación de los intereses de las partes, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: - Asesoramiento y representación en procedimientos civiles. Asesoramiento y representación en procedimientos penales. - Asesoramiento y representación en relación con conflictos comerciales y laborales. La prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos que comprende escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades; asesoramiento en trámites de patentes y derechos de autor, elaboración de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc.

Código CIIU 7020 – Actividades de consultoría de gestión: La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.

Código CIIU 8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina: La prestación de una combinación de servicios administrativos de oficina corriente, como recepción, planificación financiera, facturación y registro, personal y distribución física (servicios de mensajería) y logística, a cambio de una retribución o por contrata.

El código CIIU 8299 – Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p., comprende aquellas actividades de apoyo empresarial que no se encuentran clasificadas en otras categorías específicas y que tienen como finalidad brindar soporte operativo, administrativo y organizacional a entidades públicas o privadas para el adecuado desarrollo de sus funciones. En el marco de un contrato de apoyo logístico integral, este código resulta aplicable cuando las actividades incluyen coordinación administrativa (planeación de agendas, cronogramas y articulación



con proveedores o actores territoriales), apoyo operativo (organización logística de desplazamientos, reuniones y jornadas en territorio, seguimiento a actividades programadas y coordinación de recursos), soporte organizacional (acompañamiento en la implementación de planes, programas y proyectos, y articulación interinstitucional) y actividades auxiliares generales (apoyo en tareas administrativas complementarias, organización documental operativa y asistencia en la ejecución de actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual), especialmente cuando dicho apoyo es transversal, continuo y no se limita exclusivamente a la organización de eventos.

### ¿Qué es la Contratación por Prestación de Servicios?

La contratación por prestación de servicios es un mecanismo mediante el cual el sector público colombiano puede vincular profesionales especializados para proyectos específicos. A diferencia de un empleo tradicional, quienes prestan sus servicios bajo esta modalidad no son empleados directos del

Estado, sino que facturan por los servicios prestados por un periodo de tiempo delimitado previamente.

En la actualidad, esta forma de contratación ha experimentado un aumento significativo.

Aunque ha demostrado ser una herramienta eficaz para la contratación de expertos en áreas específicas y la agilización de procesos, también ha sido objeto de polémica.

La contratación por prestación de servicios ha tejido su propia historia en el tapiz de la administración pública colombiana, marcando una trayectoria que ha evolucionado en respuesta a las cambiantes necesidades del país. Para comprender su actual relevancia, es imperativo sumergirse en las páginas del pasado, donde los cimientos de esta modalidad de contratación fueron colocados.

## 8. CONTEXTO TÉCNICO

El mercado exige perfiles con experiencia comprobada en fortalecimiento organizativo comunitario, implementación de rutas turísticas sostenibles, promoción de buenas prácticas ambientales, economía circular y acompañamiento a emprendimientos turísticos rurales. La dinámica territorial de la Región Pacífico,





caracterizada por condiciones geográficas complejas, diversidad étnica y contextos sociales diferenciados, demanda liderazgo social con capacidad de adaptación, concertación, resolución de conflictos y trabajo directo con comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

El servicio no es estandarizable, pues depende de habilidades sociales, experiencia territorial acumulada y capacidades de articulación institucional y comunitaria.

### 8.1. Contexto Regulatorio

El proceso debe observar:

- Decreto 1082 de 2015 (análisis del sector).
- Ley 1150 de 2007.
- Guía Gestión de Subvenciones AECID 2024.
- Normativa sobre protección de datos (Ley 1581 de 2012).
- Política PEAS.
- Normativa ambiental relacionada con enfoque sostenible.

No existen regulaciones sectoriales restrictivas específicas para el ejercicio profesional más allá del título profesional habilitante.

## 9. CONTEXTO SOCIAL Y AMBIENTAL

El proyecto tiene enfoque:

- Ambiental (restauración de biodiversidad).
- Comunitario.
- Economía circular.
- Inclusión territorial.

Por tanto, el perfil requerido debe integrar enfoque sostenible y comunicación responsable, en línea con el principio de “valor por dinero” en sentido amplio (económico + social + ambiental), conforme lo indica la Guía

## 10. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

### 10.1. Análisis de la Demanda

La RAP Pacífico requiere el acompañamiento técnico permanente a las organizaciones comunitarias beneficiarias del proyecto, orientado al fortalecimiento



de sus capacidades organizativas, administrativas y operativas en materia de turismo comunitario y sostenible; la implementación territorial de las acciones previstas en el Plan Operativo Anual (POA), garantizando su ejecución efectiva en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó; la asistencia técnica para la estructuración y consolidación de la oferta turística comunitaria, incluyendo el diseño y mejora de rutas, servicios y experiencias con enfoque ambiental y de economía circular; la elaboración de informes mensuales de avance y reportes técnicos dirigidos al cooperante internacional, con soporte documental y evidencia de resultados; el trabajo permanente en territorio con presencia activa en comunidades rurales y zonas PDET; y la articulación interinstitucional con entidades públicas, actores locales y organizaciones sociales. El servicio requerido es de ejecución continua, transversal a los tres componentes del proyecto y constituye un elemento esencial para garantizar la sostenibilidad social, la apropiación comunitaria y el cumplimiento integral de los objetivos del convenio.

## 10.2. Análisis de la Oferta

El mercado regional del Pacífico colombiano evidencia la existencia de una pluralidad de líderes sociales, gestores comunitarios y consultores con experiencia en procesos de turismo comunitario y desarrollo territorial sostenible, especialmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, donde en los últimos años se ha fortalecido la implementación de proyectos financiados con recursos públicos y de cooperación internacional.

Sin embargo, el perfil requerido en el presente proceso no se limita a una experiencia general en turismo, sino que exige trayectoria específica en acompañamiento a organizaciones comunitarias rurales, implementación de buenas prácticas turísticas con enfoque ambiental, trabajo en zonas PDET y conocimiento del contexto social, cultural y territorial del Pacífico, lo cual reduce el universo de oferentes a aquellos perfiles con experiencia comprobada y pertinente en escenarios similares. No se identifican barreras regulatorias restrictivas para el ejercicio del rol, más allá del cumplimiento de los requisitos habilitantes definidos en la convocatoria, por lo que el mercado garantiza condiciones de pluralidad y libre concurrencia, dentro de un segmento especializado y técnicamente exigente.

Segmentación del mercado:



Criterio	Aplicación al proceso	Impacto en la selección
Cobertura geográfica	Regional – Pacífico colombiano (Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó)	Se priorizan perfiles con experiencia comprobada en la región, garantizando conocimiento del contexto social, cultural y territorial.
Experiencia específica	Turismo comunitario y/o sostenible con incidencia territorial comprobada	Se exige trayectoria mínima de 60 meses, lo cual asegura idoneidad técnica y reduce el riesgo de incumplimiento.
Capacidad técnica	Acompañamiento organizativo, fortalecimiento comunitario y estructuración de oferta turística	Se valoran competencias prácticas en implementación territorial del POA y asistencia técnica directa a comunidades.
Enfoque social	Trabajo directo con comunidades rurales, zonas PDET y organizaciones de base	Se priorizan perfiles con experiencia en concertación, liderazgo social y resolución de conflictos en entornos comunitarios.

No se requiere segmentación por lotes dado que el servicio es indivisible.

### 10.3. Estrategia de Compra

Se optó por invitación abierta conforme Guía De Gestión de Subvenciones Colombia V.2024

Estrategia coherente porque:

- Perfil especializado.
- Valor moderado.
- Proyecto financiado por cooperación.
- Requiere idoneidad técnica comprobada.





## 11. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

La RAP Pacífico ha contratado anteriormente servicios profesionales bajo la modalidad de prestación de servicios para el desarrollo de actividades relacionadas con fortalecimiento comunitario, acompañamiento territorial, asistencia técnica a organizaciones sociales, implementación de proyectos con enfoque ambiental y coordinación de procesos de desarrollo local en el marco de iniciativas financiadas con recursos públicos y de cooperación internacional.

Históricamente, dichos contratos han presentado las siguientes características:

- Modalidad: contratación directa y/o invitación abierta conforme lineamientos del cooperante.
- Pagos mensuales contra entrega de informes y certificación de cumplimiento.
- Vigencias contractuales inferiores a doce (12) meses.
- Requisitos habilitantes proporcionales al nivel de responsabilidad territorial y técnica.
- No se registran siniestros significativos ni incumplimientos contractuales relevantes.
- 

En ese contexto, la contratación de un(a) Líder Social con experiencia mínima de sesenta (60) meses en turismo comunitario y/o sostenible se encuentra alineada con la experiencia histórica institucional, y el valor definido para el presente proceso se mantiene dentro del rango institucional y regional identificado para perfiles con trayectoria territorial consolidada, garantizando coherencia presupuestal, razonabilidad económica y respeto por los principios de planeación y economía.

### 11.1. ESTUDIO DE MERCADO

Se utilizaron como mecanismos: Nombre de entidad: Valle del Cauca – Cali- Alcaldía

- Plataforma: SECOP II
- Nombre de entidad: Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Gobierno
- Categoría: Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
- Filtro valor : \$563.550 hasta \$11.574.087.008
- Modalidad de selección: Directa

Revisión de contratos similares en SECOP

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>



## Sistema Integral de Auditoria SIA OBSERVA

[https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informe\\_cont\\_ciudadania1.aspx](https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informe_cont_ciudadania1.aspx)

La tabla detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con los procesos de contratación adelantados por otras entidades estatales:

Nombre Entidad	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD
Número de contrato	4152.010.26.1.1172-2025	4152.010.26.1.1242-2025	4152.010.26.1.1703-2025	4152.010.26.1.530-2025
Link del Proceso	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleRecaptcha/Index?previoustransactionUID=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3dCO1.NTC.8384038%26isFromPublicArea=True%3dTrue%26isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleRecaptcha/Index?previoustransactionUID=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3dCO1.NTC.8384038%26isFromPublicArea=True%3dTrue%26isModal=False</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8375329&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8375329&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9157441&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9157441&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7773905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7773905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
Modalidad de Selección	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
Cantidad de Oferentes	N/A	N/A	N/A	N/A
Objeto contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP-26005475	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP 26005475	Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 26005475	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGUN BP 26005474
Valor del Contrato	16.110.000	26.565.000	4.620.000	16.335.000



<b>Nombre del Proveedor</b>	JUAN PABLO RODRIGUEZ	DIANA MARCELA OLAVE QUIJANO	DANIELA OBANDO MONTOYA	CAROLINA RESTREPO LENIS
<b>Forma de Pago</b>	Por número de cuotas			
<b>Experiencia Exigida</b>	De acuerdo a la tabla de honorarios de la Distrito Especial de Cali vigente al momento de contratar.	De acuerdo a la tabla de honorarios de la Distrito Especial de Cali vigente al momento de contratar.	De acuerdo a la tabla de honorarios de la Distrito Especial de Cali vigente al momento de contratar.	De acuerdo a la tabla de honorarios de la Distrito Especial de Cali vigente al momento de contratar.
<b>Código UNSPSC</b>	80111501 - Perfeccionamiento de la función de gestión	80111501 - Perfeccionamiento de la función de gestión	80111501 - Perfeccionamiento de la función de gestión	80111501 - Perfeccionamiento de la función de gestión
<b>Garantías Exigidas</b>	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Criterios de Evaluación</b>	N/A	N/A	N/A	N/A

## 12. MARCO NORMATIVO INTERNO

### ANÁLISIS DEL VALOR PROYECTADO – LÍDER SOCIAL (60 MESES DE EXPERIENCIA)

#### 1. Clasificación del perfil conforme a la Tabla de Honorarios 2025

De acuerdo con la tabla adoptada mediante Circular Interna No. 001 de 2025 las categorías institucionales establecen:

- **Bachiller:** \$2.300.000 mensuales
- **Profesional 2:** \$3.800.000 mensuales (Título profesional + 12 meses de experiencia)
- **Profesional 3:** \$4.200.000 mensuales (Título profesional + 24 meses de experiencia)
- **Profesional Especializado 4:** \$7.000.000 mensuales (Título profesional + 60 meses de experiencia profesional)

En el presente proceso, el perfil requerido es:

- Educación mínima: **Bachiller**
- Experiencia mínima: **60 meses en turismo comunitario y/o sostenible**
- Incidencia territorial comprobada en el Pacífico colombiano.



Si bien el perfil no exige título profesional, la experiencia exigida (60 meses específicos en territorio) es superior a la mínima establecida para la categoría Bachiller.

### 13. ANÁLISIS DE PROPORCIONALIDAD DEL VALOR PROYECTADO

El valor proyectado para el contrato es: **\$3.500.000 por cuota**, Total contrato: **\$28.000.000 (8 cuotas)**

Este valor:

- Es superior a la categoría BACHILLER (\$2.300.000).
- Es inferior a la categoría PROFESIONAL 2 (\$3.800.000).
- Se ubica dentro del rango de mercado regional identificado (\$3.500.000 – \$5.000.000).
- No supera los topes institucionales establecidos.
- No requiere justificación por honorarios superiores (Parágrafo Tercero de la Circular).

Desde el punto de vista técnico, aunque la formación mínima es bachillera, la experiencia territorial específica (60 meses) y el nivel de responsabilidad comunitaria justifican un reconocimiento económico superior al mínimo institucional.

Justificación técnica del valor

El liderazgo social en territorios PDET y rurales del Pacífico implica:

- Trabajo continuo en zonas de difícil acceso.
- Gestión comunitaria y resolución de conflictos.
- Implementación directa del POA.
- Reportes al cooperante internacional.
- Coordinación interinstitucional.
- Responsabilidad en sostenibilidad social del proyecto.

El valor de \$3.500.000:

- Guarda equilibrio entre experiencia exigida y nivel académico.
- Es coherente con proyectos financiados por cooperación internacional.
- Mantiene el principio de economía.
- No genera sobreestimación del gasto.
- Garantiza pluralidad de oferentes.





## 14. CONSIDERACIÓN SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES

Establece que la tabla no aplica obligatoriamente cuando los contratos se desarrollan en el marco de convenios nacionales o internacionales.

En el presente caso:

- El contrato se ejecuta en el marco del convenio financiado por AECID.
- El valor definido se mantiene dentro del marco institucional.
- No se requiere excepción ni visto bueno adicional por superar topes.

### Conclusión Financiera

El valor proyectado de \$3.500.000 mensuales para la contratación del Líder Social con experiencia mínima de 60 meses en turismo comunitario y/o sostenible:

- Es razonable.
- Es proporcional al nivel de responsabilidad territorial.
- Es coherente con la tabla institucional.
- Está dentro del rango de mercado regional.
- No configura sobrecosto.
- Respeta los principios de planeación, economía y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, el valor estimado resulta técnica y financieramente sustentado.

## 15. ANÁLISIS DE RIESGOS ASOCIADOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

En la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales como Comunicador(a) Social del proyecto financiado por AECID, se identifican riesgos inherentes asociados a (i) posibles incumplimientos en la entrega o calidad de los productos contractuales; (ii) retrasos en la ejecución derivados de dificultades logísticas en territorios de intervención (zonas PDET y áreas rurales de difícil acceso); (iii) contingencias relacionadas con la disponibilidad del profesional para desplazamientos interdepartamentales; (iv) eventuales inconsistencias en los reportes técnicos exigidos por el cooperante internacional; y (v) riesgos reputacionales vinculados al manejo inadecuado de información institucional o datos personales.

No obstante, dichos riesgos se consideran de probabilidad media y de impacto controlable, en atención a la naturaleza intelectual del contrato, la definición precisa de obligaciones y productos verificables, la supervisión permanente a cargo de la



Gerencia y la exigencia de informes mensuales y trimestrales con evidencia técnica. Como mecanismo de mitigación y cobertura de posibles contingencias, se exigirá la constitución de **Garantía Única Contractual** a favor de la entidad, en los amparos, valores asegurados y vigencias que se definan en el contrato, conforme a la normativa aplicable, con el fin de proteger el interés público, salvaguardar los recursos del convenio y asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas.

## 16. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Con fundamento en el análisis estructural del sector, efectuado conforme a los lineamientos del Decreto 1082 de 2015, la Guía para la Elaboración del Estudio del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente y la Guía de Gestión de Subvenciones Colombia V.2024, se concluye que la contratación de un(a) **Líder Social con experiencia en turismo comunitario y/o sostenible** constituye una necesidad objetiva, cierta y debidamente justificada para garantizar la adecuada ejecución del convenio financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, denominado “Conservación y recuperación de los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento del turismo ecológico y comunitario en la Región Pacífico” No. de Expediente 2024Qdn0031.

La operación del referido convenio no se limita a la ejecución técnica de actividades ambientales, sino que exige un componente social y comunitario estructural orientado al fortalecimiento organizativo, la apropiación territorial del proyecto y la consolidación de procesos de turismo comunitario sostenible en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, incluyendo zonas PDET y territorios rurales de difícil acceso. En tal sentido, el liderazgo social constituye un eje transversal del proyecto y no accesorio, toda vez que garantiza la implementación territorial efectiva del Plan Operativo Anual (POA), la participación activa de las comunidades beneficiarias, la articulación interinstitucional y la sostenibilidad social de las acciones ejecutadas.

El estudio del mercado evidencia pluralidad de líderes sociales y consultores con experiencia en turismo comunitario en el ámbito regional, sin identificarse barreras regulatorias restrictivas para el ejercicio del rol, más allá del cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos. No obstante, el perfil requerido exige experiencia específica mínima de sesenta (60) meses con incidencia territorial comprobada en la región Pacífico, lo cual delimita el universo de oferentes a perfiles con trayectoria consolidada y conocimiento contextual, garantizando idoneidad técnica y pertinencia territorial.





El valor estimado del contrato, correspondiente a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) mensuales, se encuentra dentro de los parámetros de mercado identificados y en coherencia con la tabla institucional de honorarios vigente, resultando proporcional frente al nivel de responsabilidad social, cobertura territorial exigida y complejidad del trabajo comunitario en múltiples departamentos. Asimismo, las variables macroeconómicas vigentes para la anualidad 2026 justifican técnicamente la determinación del valor contractual, el cual no refleja sobrecostos ni distorsiones de mercado, sino que responde a condiciones reales de oferta y demanda, garantizando equilibrio económico y adecuada retribución frente a las exigencias técnicas y territoriales del cargo.

En consecuencia, el proceso contractual proyectado cumple con los principios de planeación, economía, responsabilidad, transparencia y selección objetiva, y el valor estimado resulta adecuado, razonable y técnicamente sustentado, sin que se adviertan riesgos de afectación al erario ni limitaciones indebidas a la concurrencia, asegurando así la correcta implementación territorial del proyecto y la materialización de sus fines ambientales, sociales y comunitarios.

Dado en Santiago de Cali, el 30 de enero de 2026.



**VIVIANA OBANDO MARINEZ**

Gerente

Región Administrativa y de Planificación

RAP- Pacífico

Proyectó: Jenny Viviana Montaño Hernández – Abogada Contratista RAP Pacifico  
Reviso: Mario Andrés Mendoza Luna – Coordinador

